

Núm. cat. OE 34

Buste de femme rétrospectif dévoré par les fourmis et les cuillères

Busto de mujer retrospectivo devorado por las hormigas y las cucharas

Busto de mujer retrospectivo devorado por las hormigas

Versión original única



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, VEGAP, Figueres, 2019. Eric Schaal
© Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2019

Fecha: 1939
Técnica: Ensamblaje
Dimensiones: Desconocidas
Localización: Desaparecida / Obra efímera



Descripción

Es la última versión del *Busto de mujer retrospectivo* documentada hasta hoy. Esta obra ha podido identificarse gracias a una fotografía de Eric Schaal, conservada en el archivo del Centro de Estudios Dalinianos. Con diferencia, se trata de una de las versiones en las que puede apreciarse más claramente la continua transformación de la obra original de 1933. Dalí incorporó una mandíbula de tiburón en la cabeza del busto, quizás la misma que antes había utilizado en uno de sus maniqués del *Taxi lluvioso* en la *Exposition internationale du surrealisme* de 1938. El zoótropo presenta una sucesión de hombres con paraguas, un motivo muy diferente del que se observa en la versión presentada en Londres el año anterior. El artista culminó esta nueva creación efímera añadiendo cucharas, un caracol y una cáscara de huevo rota en el torso del busto. Estos elementos pueden relacionarse también con la iconografía del maniquí de la instalación daliniana del *Passage des Panoramas*, presentada con motivo de la exposición de 1938 que se acaba de mencionar.

Observaciones

El título de esta obra proviene de un manuscrito en que Dalí hace referencia a las obras seleccionadas para la exposición *Salvador Dalí 1939* en las Julien Levy Galleries de Nueva York. El artista hace referencia a la obra dos veces y se detectan dos títulos con ligeras variantes: "Buste de femme rétrospectif dévoré par le fourmi et les cuillères" y "Buste de femme rétrospectif dévoré par les fourmis". Se ha seleccionado el primero como título original y se ha cambiado "la hormiga" por "las hormigas".

Exposiciones

- 1939, New York, Julien Levy Gallery, *Salvador Dali 1939*, 21/03/1939 - 18/04/1939, fuera de catálogo

Bibliografía

- "All show opens at Levy Gallery", *New York Times*, 21/03/1939, New York, NY
- Robert M. Coates, "The art galleries", *The New Yorker*, vol. XV, no. 7, 01-07/04/1939, New York, NY, pág. 56
- Montse Aguer i Teixidor, Marc Aufraise, *Dalí versus Schaal*, Distribucions d'Art Surrealista (DAS), [Figueres], 2006, pág. [54], il.
- *Salvador Dalí - Surrealisti! = Salvador Dalí - Surrealist!*, Espoo Museum of Modern Art, Fundació Gala-Salvador Dalí, Espoo, Figueres, 2007, pág. 231, il.
- Montse Aguer, Jean-Michel Bouhours, Laura Bartolomé, *Bust de dona retrospectiu 1933/1976-1977*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2015, págs. 45, 64, il.
- Montse Aguer, Jean-Michel Bouhours, Laura Bartolomé, *Busto de mujer retrospectivo 1933/1976-1977*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2015, págs. 45, 64, il.
- Montse Aguer, Jean-Michel Bouhours, Laura Bartolomé, *Buste de femme rétrospectif 1933/1976-1977*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2015, págs. 45, 64, il.
- Montse Aguer, Jean-Michel Bouhours, Laura Bartolomé, *Retrospective bust of a woman 1933/1976-1977*, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2015, págs. 45, 64, il.



Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.